

de la vida cotidiana), lo que conlleva a su vez una creciente burocratización de la vida social.

Por otra parte, cabe apuntar que Weber retoma, volviéndose a hacer eco de posiciones revisionistas, las críticas formuladas por la socialdemocracia al modelo ruso: 1) Pretensión de establecer el socialismo en un país atrasado; 2) Confusión entre estatización y socialización de la economía.

La discusión con el Marx teórico

Esta faz del debate se organiza, a su vez, en dos niveles: en el metodológico (sobre teoría de la ciencia), donde Weber polemizará con la cuestión de las «leyes objetivas de la historia» y la del «sentido interno del proceso histórico»; y en el de interpretación o modo de explicación de los procesos sociales, donde Weber critica lo que él ve como monismo económico en Marx a la hora de explicar la causalidad, lo cual repercute en el sentido de la acción de los sujetos en el proceso social.

Weber critica a Marx —como adelantamos al inicio— la pretensión de objetividad (del conocimiento) y de totalidad (sentido de la historia; la historia como unidad con dirección en función de leyes internas propias). Sin embargo, no por esto renuncia a un conocimiento nomológico ni a abordar la historia por zonas de sentido. Lo que Weber rechaza es la naturalización del discurso, operación teórica que consiste en atribuir a «la historia» o a «los hechos» lo que, en verdad, no pueden sino ser hipótesis construidas por el sujeto de conocimiento. Es por esto que hace explícita una petición de principios: son los conceptos los que ordenan la historia, le otorgan una arquitectura y un sentido, en función de ciertos valores últimos significativos para el sujeto de conocimiento, que no son pasibles de ser legitimados o probados científicamente. La historia no existe en sí misma, fuera de los valores que la ordenan.

Para Weber, la pretensión de otorgar objetividad al proceso histórico, no sólo es negativa en lo científico (pretender ir más allá de los tipos ideales constituye una deshonestidad intelectual, afirmará el autor de *Economía y Sociedad*) sino también en lo ético: si se plantea la historia como un proceso objetivo, regido por sus propias leyes, inevitable o necesario, se cae en la desresponsabi-

lización valorativa del individuo, en la adecuación fatalista del sujeto al devenir, en la inacción. Esto daña la constitución de la individualidad del sujeto, proceso que para Weber se realiza precisamente a través de la elección responsable de los valores que guiarán la propia acción. La condición de posibilidad de este proceso en la sociedad moderna (sometida a la burocratización creciente) es una preocupación central de Weber. De aquí deriva su crítica a la estrategia quietista de la socialdemocracia alemana de principios de siglo.

En cuanto a la objetividad de la ciencia, la raíz kantiana del pensamiento de Weber indica que el concepto no reproduce lo real, que hay una distancia insalvable entre sujeto de conocimiento y objeto de investigación (mundo sensible y mundo inteligible en Kant). El tipo ideal propuesto por Weber intenta salvar la posibilidad de un conocimiento nomológico teniendo en cuenta que tal saber es una hipótesis del sujeto y no una ley del objeto. Es decir, que se trata de una teoría de los procesos sociales que sirve precisamente para medir esa *distancia* insalvable presente entre sujeto y objeto: el tipo ideal mide el grado de apartamiento, de no correspondencia, entre los sectores de la realidad social significativa, respecto de los modelos nomológicos. Contra el objetivismo, en Weber el conocimiento científico, para ser riguroso (intersubjetivamente contrastable) debe, en primer lugar, ser consciente de sus límites. El tipo ideal es tal porque no agota la realidad, no la aprehende: teoriza, hipotetiza.

Por otra parte, si bien Weber rechaza la pretensión de totalidad, esto es, de referir el conocimiento a un sentido de la historia como conjunto que se mueve en función de fines propios (teleología), no por eso rechaza la posibilidad de teorizar sobre regiones de la realidad. Otra vez, la única salvedad que Weber interpone es que se reconozca que esas regiones escogidas son construidas por el sujeto y no dadas por el objeto, recortadas en función de valores últimos (separación de juicios de valor y juicios de hecho).

La crítica weberiana a Marx en términos de crítica de la teleología o filosofía de la historia y de la pretensión de objetividad, redundante en que Weber valore la reflexión de Marx sólo a condición de concebirla como hipótesis y no como conocimiento objetivo o descubrimiento

de las leyes de la historia. En fin, Weber valora la reflexión de Marx a condición de verla como una construcción de tipos ideales y no de enunciados ontológicos. Y es en estos términos que le resultará heurísticamente fecunda y científicamente provechosa.

En cuanto a la crítica relacionada con la causalidad de los procesos sociales, tanto Mommsen⁴ cuanto Giddens⁵ e incluso Schumpeter⁶, reconocen que Weber no logra hacer una cuidada diferenciación entre Marx y el marxismo. O, dicho en otras palabras, Weber toma el marxismo (la «sistematización» de la reflexión de Marx hecha por Plejánov o Kautsky hacia fines del XIX, con vistas a sostener teóricamente su estrategia política) por la reflexión de Marx.

En este sentido, la crítica central de Weber a Marx radica en la presunta visión de este último (que en verdad es la de sus epígonos finiseculares) de las superestructuras como puro reflejo de la estructura económica. Contra esto, Weber sostendrá una visión de la causalidad basada en la conjunción y mutua influencia entre interés ideal e interés material.

Según Mommsen, y siguiendo a Löwith, se puede encontrar un punto común de preocupación en Marx y en Weber: se trata de saber cuáles son las condiciones de posibilidad de una existencia humana digna dada la estructura de la sociedad industrial moderna. Marx enfatizará el problema de la alienación (precisamente en los trabajos que no conoció Weber, como los *Manuscritos de 1844* o *La ideología alemana*) en función de las relaciones de producción; Weber, por su parte, hará hincapié en el del individualismo frente a la creciente burocratización inherente a la modernidad. Si Marx centra el problema en la separación a que el trabajador se ve sometido respecto del producto de su trabajo (propiedad privada de los medios de producción), Weber hablará de la disciplina fabril y del problema de la ética del funcionario, que redundará en la automatización y en la ciega obediencia, lo que mella la constitución ética del individuo y la autonomía del sujeto.

Otra vez, es necesario sin embargo precisar el sentido de la crítica de Weber a Marx en cuanto al tema de la relación entre lo material y lo ideal en la causalidad social: la crítica weberiana a lo que entiende es la unilateralidad materialista en Marx, no supone una vuelta al

idealismo, sino una integración ideal-material atendiendo a la complejidad de los fenómenos sociales: no hay emanacionismo idealista ni negación de lo material. Para Weber, las ideas tienen un papel autónomo en la historia, pueden modificar desde sí lo material, aunque no sean autocreadas y haya que buscar su origen en las relaciones sociales. Si se mira atentamente, esta concepción se halla más cerca de la de Marx que lo que seguramente creyó Weber, sobremanera si en el momento de criticar la reflexión del autor de *El Capital*, Weber tendió a otorgar carta de naturaleza a la simplificación emprendida por Plejánov, Kautsky y, poco después, Lenin.

Hipótesis conclusiva

Weber abre la posibilidad de una lectura de Marx que atiende a dos vertientes que en este último se pueden hallar: la del programa político y la de la interpretación/crítica de lo social. En Weber esto no se plantea de modo consciente, aunque aparece como forma de aproximación a la obra de Marx, en tanto ambas críticas se encuentran separadas. Hay un tratamiento específico para el problema del socialismo como programa político o modelo de sociedad y otro para la cuestión de la metodología y de la casuística referidas a lo social. Asimismo, la posición de Weber, su grado de crítica, varía considerablemente respecto de un tema y de otro. No recurre Weber a la coartada de superponer ambas críticas: no rechaza la reflexión de Marx *in toto* porque el socialismo como modelo de organización social le parezca incluso irracional. No enjuicia la reflexión crítica de Marx sobre la problemática social-histórica en función de su profecía revolucionaria. No cae, por tanto, en esa suerte de leninismo de signo opuesto que consiste en tomar la re-

⁴ Mommsen, Wolfgang: Max Weber: Sociedad, política e historia, Ed. Alfa, Buenos Aires, 1981, págs. 174-175.

⁵ Giddens, Anthony: El capitalismo y la moderna teoría social, Ed. Labor, Barcelona, 1992, pág. 314.

⁶ Schumpeter, Joseph A.: Capitalismo, socialismo y democracia (pág. 11 de la edición inglesa), citado en Giddens, Anthony, op. cit., pág. 341.

flexión marxiana como un todo, para luego refutarla en función de la crítica a una de sus partes: si el leninismo legitimaba la reflexión marxiana en función de su predicción revolucionaria, este leninismo inverso la rechazará en función también de la profecía revolucionaria. Pero ambas operaciones conceptuales coinciden en su supuesto principal: que la obra marxiana es un todo coherente, macizo, homogéneo, y que de ella no se puede desgajar una parte (p. e., la concepción de lo social), porque ésta no tendría sentido fuera de ese todo que la contiene. Ambas, en fin, coincidirán en que el programa político y la teoría social presentes en la obra de Marx son inescindibles y, aún más, que —desde el punto de vista de su sentido— son complementarias.

Weber separará entonces lo que Marx no separó: ser y deber ser. Crítica de lo real (juicios de hecho) y atribución de principios objetivos de funcionamiento a lo real (juicios de valor), lógica de lo real y necesidad histórica. Esto lleva a la ruptura de la unidad teoría-práctica, interpretación-transformación, que constituye un núcleo central del programa filosófico de Marx. El origen de esta separación puede verse en el modo de enfocar el corpus marxista por Weber: separando ser y deber ser, esto es, aplicando sus propios principios metodológicos a la obra de quien, en visión de Weber, era uno de los autores que más había hecho por unirlos. Por otra parte, con esta escisión lógica entre ser y deber-ser, Weber abre una posibilidad crítica aún más profunda que la inaugurada por Marx, en la medida en que nada de lo real queda *a priori* exento de crítica, mientras que en Marx el proceso histórico adquiere *per se* cierta respetabilidad, ya que los hechos, al ser, quedan, aunque más no sea en su fugacidad, legitimados en función de su aportación (parcial) al despliegue de la historia.

La crítica weberiana prescinde por tanto de una superposición que, originada en las necesidades políticas inmediatas, se hizo común, y que hoy vuelve con fuerza al pretender legitimarse en función del derrumbe del mundo soviético: la de contaminar la crítica al Marx teórico con la crítica al Marx político y al programa diseñado por diversas tradiciones a partir de *El Manifiesto*.

Javier Franzé

Sobre un tema cualquiera

(Autorretrato con paisaje y figuras)

En uno de los numerosos textos de Rosa Chacel, recogidos en los volúmenes III y IV de sus *Obras Completas*^{*}, se lee: «Hace tiempo pensé tratar en un ensayo ciertos temas que me interesaban mucho y lo proyecté con un título, aparentemente absurdo: “Sobre un tema cualquiera”. [...] Quiero decir que el que se dedica a pensar, suele tener su dedicación encauzada en un cierto sentido y que *un tema cualquiera* puede ser bueno para dar acceso a ese cauce, por donde sus ideas van derechas a su fin o finalidad»¹. Se trata de la conferencia *Poesía de la circunstancia* (1958), sobre la creación de Sor Juana Inés de la Cruz. Unos párrafos más adelante, tras definir a la poetisa mexicana como «genio ibérico», Rosa Chacel añade: «Me explicaré para explicarla. Dije hace un momento: “ahora puedo decir algo de ella, lo mío”»². Y concluye que en Sor Juana «lo más fuerte era la razón, en ella encontraba su tormento y su consuelo»³.

Pues bien, estos dos volúmenes, que aunque titulados *Artículos I y II* recogen desde conferencias a contesta-

^{*} Excma. Diputación de Valladolid (1993), edición, prólogo y notas de Ana Rodríguez, publicación dirigida por Antonio Piedra.

¹ Vol. II, pág. 13.

² Ibid.

³ Ibid., pág. 19.